

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Viernes 22 de Diciembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 625

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		FUNDADOR Y PROPIETARIO				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En Granada,	pesetas.	JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ				En las planas			
En el resto de España,		ABOGADO				La línea pesetas.			
En el Extranjero,						Anuncios corrientes:			
Apartado de Correos núm. 9						Esquelas mortuorias: a una columna,			
						" " " " " " " "			
						Remitidos de 1/2 a 25 pesetas línea, a juicio del Director			
Mes	1,50	1	2	3	4	1.	2.	3.	4.
Trimestre	4,50	1	2	3	4	1.	2.	3.	4.
Semestre	9	1	2	3	4	1.	2.	3.	4.
Año	18	1	2	3	4	1.	2.	3.	4.
	20	1	2	3	4	1.	2.	3.	4.
	40	1	2	3	4	1.	2.	3.	4.

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

LA PRODUCCIÓN

Revista mensual de Agricultura, Industria y Comercio. **ULTIMO DIA** para obtener gratuitamente una peseta de participación en la cena. 3.141, 3.142, 3.143, 3.144, 3.145, 3.146, 3.147, 3.148, 3.149, 3.150, de la Lotería de Navidad, pagando un año de suscripción (seis pesetas), en la Administración de la Revista, Alcaicería, frente a D. Gregorio J. Prast. Horas de oficina: de diez de la mañana a cinco de la tarde. **ULTIMO DIA** Mañana será tarde

EXTRAVÍO

Ayer mañana se extravió un rollo envuelto en un periódico, conteniendo unos documentos que no pueden servir más que al interesado. Si la persona que los haya encontrado los presenta en nuestra Administración, se le gratificará.

Reformas en Granada

Síntomas de vida.—Construcción de hoteles.—Nuevos edificios. Parque y jardines.—La izquierda del Genil.—Construcción de un puente.—El ferrocarril a la costa.

La transformación que en el curso de pocos años ha experimentado nuestra ciudad, es radicalísima. Fomentáronse muchos capitales; se improvisaron otros, con la industria azucarera; las edificaciones modernas levantáronse espléndidas; las calles amplias, los tranvías, europeizaron la urbe; empleáronse millares de duros; quedan inactivos aún, sin colocación, muchos millones, depositados en la Sucursal del Banco de España.

Dábamos ayer noticia de la próxima construcción de un Hotel en la Gran Vía, en cuya edificación han de emplearse sumas enormes; habíamos de la adquisición por una Sociedad de la hermosa huerta Estefanía, del señor Marqués de Dilar, en el paseo de la Bomba, para edificar lindos hoteles; hoy agregaremos nuevos datos sobre mejoras, pequeñas unas, amplias otras, pero todas reveladoras de la savia que nutre a nuestra capital.

Bien pronto se procederá al derribo de dos casas en la Acera del Casino, las últimas y más cercanas al Hotel Alameda.

Allí se levantará un edificio magnífico, y dícese que lo utilizará don Francisco Zurita, dueño del Hotel Alameda, para que tenga éste una ampliación considerable.

En cuanto a la Empresa de tranvías, se nos asegura que ha adquirido el caserón de la plaza de la Trinidad, donde se halla la antigua posada de las Tablas. La Empresa lo convertirá en magnífico local para almacenes, y así ganará mucho aquel sitio tan céntrico é importante.

Sabido es que se ha concedido la extensión de subasta para las obras del Parque en el Triunfo, en las cuales interviene el concejal don Miguel Horques.

Si este señor ocupase desde Enero próximo alguna tenencia de Alcaldía, seguramente presidirá la Comisión de Fomento; de lo contrario, pertenecerá a ella como vocal, pues tiene el proyecto de que Granada cuente con un Parque y unos jardines, que verdaderamente merezcan estos nombres.

Los trabajos de desmonte en la explanada del Triunfo, que han comenzado ya, serán largos, y entretanto, se pensará en la provisión de agua en abundancia.

En presupuestos hay consignada cantidad para la construcción del depósito; se alimentará éste con aguas de las sobrantes que pertenecen a la Diputación provincial, mediante el otorgamiento a ésta de algunas ventajas ó concesiones, ó se utilizará algún otro caudal del indispensable líquido? Nada está decidido todavía acerca de extremo tan importante.

Se piensa asimismo en el mejoramiento de los jardines del Genil, que verdaderamente son pobrísimos, impropios de la renombrada ciudad de los cármenes y las flores.

Lo creemos así, porque según informes que tenemos por fidedignos, una Comunidad de religiosos procedentes de Francia, ha hecho ya gestiones para la adquisición de terrenos extensos en dicha margen izquierda, cerca del Molinillo.

Allí levantarán un convento-colegio, rodeado de jardines, y tienen el proyecto de enlazar ambas márgenes, estableciendo una comunicación rápida y cómoda, por medio de un puente sencillo, sólido y elegante, cuyo estribo derecho se apoye junto al muro que forma el límite de la placeta donde está situada la fuente de las Batallas.

De la suscripción para el ferrocarril a la costa, no ha vuelto a hablarse.

Motril nos ha dado una lección suscribiéndose por un millón de pesetas, próximamente. La suscripción de Granada permanece estacionaria, porque los grandes capitalistas no han dado aún señales de apoyar este proyecto, moral y materialmente, a pesar de que es patriótico y brinda con pingües resultados.

En bien de la prosperidad de la región granadina, deseamos que se prosiga el camino tan felizmente empezado, dando algunos de los más poderosos el ejemplo.

Será una reforma trascendental, que ya se ha hecho absolutamente indispensable para el desarrollo del comercio y de la industria.

Quiera Dios que en el año próximo se empiece a llevar a la práctica tan hermoso proyecto.

Los empleados de Hacienda

La Comisión nombrada por los empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia, continúa practicando trabajos para secundar la gestión de la junta central, encargada de recabar adhesiones, con objeto de conseguir que se mejoren las condiciones de la clase a que pertenecen.

Ha recibido contestaciones a las cartas que dirigió a los Señores y Diputados de la provincia, los cuales se han ofrecido a prestar su concurso para que logren sus aspiraciones los empleados de Hacienda.

La Comisión proseguirá su labor sin desmayos, hasta que el Gobierno atienda las reclamaciones que se formularon en la Asamblea celebrada en Orense.

Dicha Comisión comunica a la junta central los ofrecimientos que obtiene.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Cobo León, Hitos, Rico y Moreno Pérez.

Elecciones municipales

Dase cuenta de una reclamación presentada por varios vecinos de Huéscar contra las elecciones municipales celebradas en aquella ciudad.

Se acuerda tramitar las reclamaciones, por haber sido interpuestas dentro del plazo legal.

Leese también la reclamación presentada por don José García Ubeda, contra las elecciones verificadas en Albuñuelas, recayendo igual acuerdo.

El Secretario dio lectura a un escrito presentado por don Juan Cabezas Vinueza, en solicitud de que se le expida certificación del acta de la sesión, en que fueron aprobadas las elecciones celebradas en Granada, acordándose de conformidad.

Leese una Real orden que confirma la nulidad de las elecciones municipales celebradas en Banaual, en el mes de Abril último, y se acuerda quedar enterados.

Competencias

Acuérrase que pasa a potestad del señor Díaz Palomares un expediente de competencia entablado por el Gobernador con el Juez de primera instancia de Alhama, para conocer en causa que este instruye.

Se acordó informar al Gobernador civil en otro expediente de competencia que esta autoridad sostiene con el Juez de Guadix; en los presupuestos de atenciones carcelarias, aprobados por la junta de los partidos de Granada, Ugijar, Loja y Motril.

Depositos

Don Ricardo Maguel Guevara solicita que se le reconozca para constituir el depósito, con objeto de tomar parte en la subasta del suministro de víveres, los créditos que posee en contra de la Diputación.



M. chipoff
Nuevo Ministro de Hacienda de Rusia

hace constar en el minutarlo lo siguiente:

«Que sin perjuicio de que con arreglo a la instrucción deben admitirse como fianzas los créditos directos que tengan los contratistas, siempre que dichos créditos estén liquidados, reconocidos y consignado su importe en presupuesto, es lo cierto, que se infringe con el acuerdo el pliego de condiciones publicado para la subasta, entre los cuales se exige que la fianza ha de ponerse en cantidad ó metálica; y es claro, que sin que se anule dicho pliego de condiciones, no se pueden admitir más fianzas que aquellas que constan en metálico.»

A propuesta del señor Hitos, se dispone que el acuerdo adoptado se publique en el Boletín Oficial, para que llegue a conocimiento del público.

Camino vecinal

Se acuerda interesar del ingeniero jefe de Obras públicas, que disponga se termine cuanto antes el estudio del camino vecinal de Molin.

Una prórroga

Se conceden 20 días de prórroga al contratista de las obras de las clínicas del Hospital de San Juan de Dios, don Juan Cobo Díaz, para que termine los trabajos.

Salida

Acuérrase la salida del Hospicio, de María Josefa Anecla Núñez, a instancia de la abuela de ésta.

Concursos

Propuso el señor Cobo León que se celebren concursos para la adquisición de ropas con destino a los asilados en los establecimientos benéficos provinciales, consignando con ello se obtendrán economías, porque según sus noticias, algunos comerciantes prestarán el servicio en condiciones ventajosas para la Diputación.

Devolución de fianza

El contratista de la verja del Hospicio, don Diego Ortiz Cantos, solicita que se proceda a la recepción definitiva de las obras que ha ejecutado, para que se le devuelva la fianza.

Informa la instancia favorablemente el arquitecto provincial.

De conformidad con lo propuesto por el oficial del negociado, se acuerda que se practique la recepción y que se devuelva la fianza, si procede.

Una cuenta

Apruébase una cuenta de obras ejecutadas en la sala de practicantes del Hospital de San Juan de Dios.

Se levanta la sesión.

Caida funesta

En la casa número 15 de la calle de San Jerónimo ocurrió ayer por la mañana una sensible desgracia.

La anciana María Prieto, natural de Orgiva, encontrándose dedicada a las faenas de su sexo, se acercó a la escalera, con tan mala fortuna que cayó rodando, yendo a parar al patio.

Auxiliaron a la desgraciada mujer varios vecinos, siendo conducida inmediatamente a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia, señores Rodríguez y Casenave, apreciaron a María la fractura del antebrazo derecho y una profunda herida en la cabeza.

Después de curada se le trasladó a su domicilio.

El estado de la paciente es grave.

cada en aquel distrito para designar un Diputado a Cortes.

Presidió el acto el magistrado don Ramón de las Cagijas, asistiendo los vocales que designaron las Mesas.

Durante el examen de las actas fueron presentadas varias protestas leves, según anoche oímos asegurar.

El señor Cagijas proclamó Diputado a don Joaquín Chapaprieta.

Varios electores y amigos del concejal don Juan Pedro Afán de Ribera, regalaran a éste el fajín, en prueba de consideración y aprecio.

LAS FUNCIONES BENEFICIAS

Ahora que no se anuncia ningún otro espectáculo, organizado para fines benéficos; celebrados ya varios, a los que aportamos nuestro entusiasta concurso; cuando nadie podrá tachar de sospechoso el fin que nos aconseja escribir estas líneas; cuando los organizadores no pueden hallar en nuestros palabras nada que dificulte su misión, ni nada que les parezca censura, puesto que oportunamente elogiamos y aplaudimos sus gestiones por los móviles en que se inspiraron, vamos a hablar claro, con franqueza, respecto a las funciones benéficas, para que se conozca nuestro criterio en estos delicados asuntos, tanto más delicados, cuanto que en ellos interviene el dinero del público; a quien se invita y apremia a que lo aporte, con formas eficacísimas.

Creemos, en primer término, que no basta la existencia del fin benéfico, ni que haya entidades ó personas dispuestas a organizar los espectáculos, aun contando con la nuda desmentida caridad de los granadinos, sino que se necesita más; que los beneficios requieren condiciones apropiadas, especiales circunstancias que contribuyan al objeto propuesto, para que éste solo perciba los resultados de los caritativos desembolsos.

Así, por ejemplo, no basta, no debe bastar que existan las Escuelas del Ave María ó las Clínicas del hospital, ó la Asociación de Caridad, necesitadas de medios que las sostengan y fomenten; ni que en los teatros actúen compañías que puedan verificar las funciones; ni que los estudiantes ó otras entidades las organicen; sino que es preciso también, y muy principalmente, que los elementos que intervienen en dichas funciones les sean propicios, en forma tal, que su concurso desinteresado sirva de garantía de que los gastos han de ser pequeños, insignificantes, para la mayor cuantía de los ingresos, para que estos no se mermen en beneficio de nadie, ya que para el solo fin misericordioso los aporta el público.

Que hay empresa que cede el teatro, compañía que trabaja gratis, completamente gratis, y la casi totalidad de los gastos mayores puede evitarse; pues así se está en condiciones adecuadas para organizar el espectáculo, porque las circunstancias le son propicias.

Pero si las empresas ceden los locales sin aliviar la partida de gastos que llaman de contaduría; y las compañías cobran, y cobran todos cuantos elementos intervienen, ó la mayoría de ellos; y de los ingresos hay que deducir varios cientos de pesetas, entonces los beneficios son mixtos, al distribuir las cantidades recaudadas entre el objeto para que se pidieron y personas para quienes el público no las dió.

Sin los donativos y los sobreprecios, ya se hubiera dado el caso de que la enorme cuantía de los gastos, anulara la labor de algún beneficio, por el escaso producto que restó después de liquidar; y eso que se habían colocado todas las localidades de amplio coliseo y se vendieron todas las entradas.

Tampoco debe olvidarse que los beneficios revisten carácter excepcional, extraordinario, ya que para ellos se obliga cortés y cariñosamente al público, con apremios que no puede desatender; pero si los apremios abundan porque los beneficios son frecuentes, día llegará en que se malogren las iniciativas más piadosas.

Recuérdese lo sucedido en el único beneficio teatral que hasta hoy se ha celebrado para la Asociación granadina de Caridad; que no se llevó el proyecto a vías de hecho, hasta adquirir la evidencia de que, por las generosidades de muchos, los gastos no excederán de 150 pesetas, (a pesar del magnífico espectáculo que se organizaba) mientras los rendimientos prometían por lo pingües

ascender hasta 3.000 pesetas. Y así sucedió; y así pudo afirmarse, que el beneficio fué únicamente para la entidad que lo necesitaba.

Repetimos que en estos asuntos, como en todos los que interviene dinero ageno, solicitado para un solo fin, es primordial obligación tender a que otros fines no compartan el bien que resulte, prevaleciendo de motivos ó ocasiones que deben ser concertadas y descontadas antes de pasar adelante en la realización del proyecto.

De lo que antecede, claro se deduce nuestro criterio:

Que las funciones benéficas solo se organicen cuando se cuente de antemano con circunstancias ad hoc, con atmósfera que garantice la fecundidad de sus resultados, para quitarles la fisonomía mixta a que antes nos referíamos y que ya iban adquiriendo. Lográndose, a la vez, que recuperen su carácter excepcional, porque no siempre concurren las citadas circunstancias.

Y siendo éste nuestro criterio, expuesto cuando a nada ni a nadie se contraría, tampoco se extrañará nadie de que, llegado el momento oportuno, si se pensara en nuevas funciones, hablemos claro, poniendo los puntos sobre las íes, para que miras particulares no aprovechen la caridad pública, vistiéndose, de paso, con plumas de pavo real.

UNA EXPLOSIÓN

Ayer, al anochecer, los dependientes del establecimiento «La Hormiga de Oro», propiedad del señor Romero, notaron en la tienda un olor acre, como si proviniera de escape de gas.

En evitación de que ocurriera una catástrofe, encendieron fósforos para revisar el sitio donde está instalada la tubería.

Al llegar uno de los dependientes al escaparate que da a la calle de Reyes Católicos, encontró el escape é inflamándose el gas hizo explosión, originando gran estrépito.

El ruido atrajo a la plaza del Carmen y calle expresada numerosas personas, causando una consiguiente alarma entre los transeúntes y vecinos de las casas que lindan con la tienda referida.

Por fortuna, el accidente no tuvo importancia, ocasionando sólo la explosión algunos desperfectos en el techo.

UN ROBO

Ayer tarde salió de su domicilio, Cordero de Gadeo, número 2, José Gutiérrez, dejando cerradas las puertas de las habitaciones en que vive.

Detúvose Josefa en una carbonería de la calle de Elvira, en donde la encontró ya de noche, Julia Salas, dueña de la casa referida.

Manifestó ésta que en las habitaciones de Josefa había luz, cosa que le había extrañado.

Dirigiéronse las dos mujeres a la casa expresada, acompañadas de agentes de orden público del distrito del Salvador.

Encontraron las puertas de las habitaciones abiertas, así como también la tapa de un baúl.

Indicó Josefa que le habían robado del baúl dos mantones de Manila bordados, uno liso, otro bordado en colores, dos pañuelos de seda, cuatro sábanas de encaje, cuatro almohadones, un par de botas de charol, dos sortijas de oro con esmeraldas, unas pulseras también de oro con esmeraldas y un corte de vestido de lana.

Los vecinos de la casa aseguran que no vieron a nadie penetrar en las habitaciones de Josefa.

La fuerza de vigilancia del distrito del Salvador, practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Ayuntamiento

Junta de Reformas Sociales

El Gobernador ha comunicado al Alcalde, que el día 31 del actual es el señalado para constituir la Junta provincial de Reformas Sociales.

Registros de aguas

Don Manuel Ruiz y otros han solicitado del Alcalde que los registros de toma de aguas en la calle de Santa Escolástica, se varíen de sitio, pues han quedado entre los rieles del tranvía, y perjudican al vecindario.

Desviación de un darro

Don Santiago Oliveras pide que se haga la desviación del darro de la calle de Puentezuelas, pues con la nueva línea pasa junto al muro de la casa número 8, perjudicando al edificio.

Sobre licencias para obras

Don José Galán ha pedido permiso para hacer reformas en la casa número 58 del Zenete.

Martin, para edificar en la carretera de Murcia.

Subasta

Hoy se verificará el Ayuntamiento la subasta de las piltrafas del Mataro público.

Asistirá el concejal don Miguel Horques.

Comisión de Hacienda

Se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Guiral, asistiendo los señores Osorio, Pareja y Sánchez Menéndez.

Se ocuparon los reunidos en examinar la forma en que debe hacerse la liquidación con la compañía del gas, con arreglo a contrato.

La Casa de Socorro

La Comisión designada, por el Ayuntamiento, visitó ayer la casa número 6 de la calle de la Virgen.

Parece que le agrado el edificio y que propondrá al Ayuntamiento que allí sea trasladado dicho establecimiento benéfico.

Noticias Locales.

En el tren expreso de ayer llegó a Granada el señor Conde de Benalúa.

Ayer transcribió el Gobernador civil al Presidente de la Diputación provincial, el oficio en que el Ministro de la Gobernación interesa datos pedidos en el Congreso por el señor Marqués de Portago, al explicar su interposición sobre la gestión de la Ordenación de pagos de dicha Corporación.

Los décimos correspondientes al billete número 5.199, que obtuvo el premio mayor en el último sorteo de la lotería nacional, abonados anteaño, se hicieron efectivos por la Depositaria-pagadora de Hacienda, y no por la Administración de loterías de la calle del Príncipe, como equivocadamente se dijo.

El día 20 del actual se celebraron en la iglesia parroquial de Güéjar Sierra, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Elena Cardona Martínez, esposa del profesor de Instrucción pública de aquel pueblo.

Asistieron al fúnebre acto numerosas personas, dando pruebas de las simpatías que goza el maestro de escuela referido.

Hemos recibido el balance general de todas las operaciones realizadas por la Asociación granadina de Caridad, desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Octubre últimos.

Anoche se estrenó en el Salón Iris un nuevo aparato cinematográfico, de fabricación extranjera, construido con arreglo a los últimos adelantos.

Con el mismo fueron exhibidas en cada turno, doce películas de larga duración que lucieron sin oscilación alguna y gran fuerza luminosa.

Los notables concertistas don Manuel López y M. Rollinson, fueron nuevos y justamente aplaudidos.

A consecuencia de caída casual se produjo ayer una herida en la cabeza, Miguel Fernández.

Casualmente se produjo ayer una herida en la mano derecha, Eduardo Arjona.

Ayer arrojaron una piedra al niño José Linares, el cual resultó herido en la cabeza.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Hoy marchará a su pueblo natal, Albrucena (Almería), el superior y catedrático del Seminario, don José Moratalla Mora.

Le acompañará el seminarista don Lisardo Carretero Fuentes.

Por Real orden ha sido autorizado don Francisco Fonseca Andrade, para exhumar los restos mortales de sus señores padres don Francisco Fonseca López y doña María del Rosario Andrade, existentes en el cementerio de esta capital el primero, y la segunda en el de Loja, y verificar su traslación a la iglesia de Escúzar.

Ha regresado de la Alpujarra, el ingeniero de caminos, canales y puertos, amigo nuestro, don Antonio Rico.

Por promover escándalo ingresó anoche en el arresto municipal, Angel Navarro Gallegos.

El vigilante nocturno número 31, José Milán Garrido, encontró anoche a las nueve y media, en la calle de San Matías, dos traslados del billete de la lotería de Navidad número 13.343, extendidos a favor de Juan Villena y José Villena.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Alhendin, don Salvador Espejo Valverde; idem de Cástaras, don Serafín Lorenzo Navarro, idem de Timar, don Julio Rodríguez Meza; idem de Nívar, don Rafael Ponce de León; idem de Alfácar, don Fausto Sánchez Torres; idem de Viznar, don Antonio Gallego Pesquero; idem de Bézarr, don Francisco Ruiz Pérez; y cura en comi-

sión de los Ogijares, don Manuel López Morales.

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo, don Ramón Álvarez de Toledo.

A consecuencia de caída casual se produjo ayer una herida en la cabeza de Eduardo Millán García.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

H. del Comercio.—Don Guillermo Ruiz, don Manuel Valenzuela y señora, don Enrique Roldán.

Victoria.—Don Francisco Muñoz Topete y familia, don Diego León, don Francisco Gómez Rolando, señor Marqués de la Hermita.

Nació.—Don Antonio Martín, don An-

gel Hernández, don Juan Ubeda, don José Blasco, don Santos Palacios.

Los Asegurados en la Compañía Gresham tienen derecho a asistir personalmente a las Juntas generales de Accionistas y a nombrar uno de los Revisores encargados del examen de las cuentas; y estas son luego comprobadas por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle Marqués de Falces, número 15.

¿Sufrir del estómago del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el Ajuay del Pilar y cesarán vuestras molestias.

Además, firmó el Monarca una pequeña combinación de mandos de divisiones del Ejército.

Moret y Montero Ríos.—La conferencia sobre Marruecos.—Deseos de Alemania.

Madrid 21.—El Jefe del Gobierno, señor Moret, estuvo hoy en la casa del señor Montero Ríos, hablando con éste.

Trataron de los asuntos relacionados con Marruecos, y de las deliberaciones que se originarán al celebrarse la conferencia internacional convocada para tratar sobre los mencionados asuntos.

Los señores Moret y Montero Ríos, halláanse conformes en la apreciación de todo lo que respecta a las cuestiones marroquíes.

El último de dichos personajes, manifestó que reservaba la contestación sobre el ofrecimiento que se le ha hecho de la representación de España en la conferencia aludida.

En los círculos diplomáticos, se ha dicho que Alemania desea presidir la conferencia el representante de una potencia de segunda clase, desligada en absoluto de los intereses mogrebinos.

Si prevalece ese deseo, tal vez presida la conferencia el representante de Holanda, y, en este caso, no aceptaría el señor Montero Ríos la representación de España.

La fórmula para sustituir el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.—Cifras.

Madrid 21.—Esta mañana reuniéronse los Ministros en consejo, para tratar de la fórmula propuesta por la Comisión de presupuestos del Congreso, con objeto de sustituir el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Acordóse aceptar la expresada fórmula.

Se expusieron, en líneas generales, las bases del proyecto que preparan los Ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y Presidente del Consejo, señores García Prieto, Luque y Moret, sobre la difamación, la calumnia y los insultos contra la Patria y el Ejército.

Los Ministros no se ocuparon de más asuntos.

Consejo de Ministros en Palacio.—Discurso de Moret.

Madrid 21.—Los Ministros celebraron esta mañana el acostumbrado Consejo que los jueves preside el Rey.

El discurso que pronunció el Jefe del Gobierno, señor Moret, circunscribióse al informe de lo más saliente que en los últimos días ofrece la política exterior, y a la marcha de los debates en las Cortes.

La aprobación de los presupuestos y la clausura de las Cámaras.—Lo que dice Romanones.

Madrid 21.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, manifestó hoy que una vez aprobados antes del sábado próximo, los presupuestos de ingresos y de gastos para 1906, excepto los de Guerra y Marina, aunque para tal fin sea necesario prorrogar las sesiones de las Cortes, éstas se cerrarán durante quince días.

Firma del Rey.—La reforma de la ley del timbre.—La autonomía de las Universidades.—Elección de Diputado a Cortes en Ocaña.—Asuntos militares.

Madrid 21.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando al Ministro de Hacienda, para presentar a las Cortes un proyecto de ley, reformando la vigente del timbre.

Autorizando, también, al Ministro de Instrucción pública, para leer en el Parlamento un proyecto de ley, reorganizando las Universidades.

Convocando a la elección de un Diputado a Cortes, en el distrito de Ocaña, para el día 14 de Enero próximo.

Nombrando, Capitanes generales de Andalucía y Granada, Castilla la Nueva, Cataluña y Canarias, a los señores Delgado Zuleta, Villar, Martitegui y Bonza, respectivamente, y Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al señor Bazán.

Ascendiendo a general de división, al de brigada señor Barraquer, y a general de brigada al coronel de Artillería don José Ruiz.

la vigente ley de alcoholes, el cual leerá mañana en el Congreso el Ministro de Hacienda, señor Salvador.

Misvelánea De Madrid LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Serié F de 50.000 pts. nominales, etc.

El actor Pepe Riquelme Madrid 21.—Se ha agravado en la dolencia que sufre, el notable actor cómico Pepe Riquelme.

Un secuestro en la Carolina. Madrid 21.—Refiere el «Heraldo de Madrid» que uno de los días de la semana anterior, apocóse del tren en Santa Elena un ricachón, á quien esperaba su administrador.

Colisión en Castellón. Muertos y heridos. Madrid 21.—Telegrafían de Castellón de la Plana que en el pueblo de Claudiel, de aquella provincia, se ha producido una sangrienta colisión entre varios vecinos del expresado punto y algunos empleados del ferrocarril.

Del Extranjero El Rey don Carlos de Portugal. Madrid 21.—Telegrafían de Lisboa que ha llegado á dicha población, de regreso de su viaje á París, el Rey don Carlos de Portugal.

Los desórdenes en Rusia.—Matanzas en Siberia. Madrid 21.—Comunican despachos de San Petersburgo que en Kraznonar (Siberia), los soldados han matado á ciento veinte paisanos, hiriendo, además, á otros.

Togo, Ministro. Madrid 21.—Despachos de Tokio anuncian que ha sido nombrado Ministro de Marina del Japón el almirante Togo.

Alemania y la conferencia sobre los asuntos de Marruecos. Madrid 21.—Manifiestan despachos de Berlín, que Alemania insiste en que la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos, se verifique en Algeciras.

Asiáticos. Madrid 21.—Manifiestan despachos de Tokio que el Gobierno alemán muestra esa insistencia, confiando en que

se allanarán las dificultades que se opongan á su deseo.

En caso contrario, aceptaría que la conferencia se celebre en otra población del sur de España.

El modus vivendi comercial hispano-suizo. Madrid 21.—Notifican despachos de Berna que el Consejo federal helvético ha solicitado autorización de las Cámaras, para prorrogar el modus vivendi comercial entre España y Suiza.

Mañana discutirán las Cámaras dicha solicitud.

Asesinatos de europeos en Alejandría. Madrid 21.—Despachos de Alejandría, participan que se han renovado en aquél punto los asesinatos de europeos.

EN CUARTA PLANA. Notas militares. Guardia civil. Prensa oficial. Registro civil.

Las sillas en los paseos. Por decreto del señor Alcalde suspendióse ayer la subasta que había de celebrarse hoy, á la una de la tarde, para adjudicar el arbitrio establecido sobre prestación de sillas en los paseos públicos.

En otras poblaciones de España donde existen Asociaciones de caridad, los productos del servicio indicado se destinan á las mismas, aunque los ingresos que obtengan sean bastantes á cumplir el fin benéfico que llevan á su cargo.

Conocen todos los concejales la situación angustiosa que atraviesa la Asociación granadina de caridad, debida á la falta de fondos, y el peligro que se viene corriendo de que desaparezca tan loable institución.

Fundados en este riesgo nos permitimos excitar el celo del Alcalde y de los concejales, para que antes de que se anuncie nueva subasta se acuerde destinar el producto de la prestación de sillas, á los gastos que ocasiona la susodicha Asociación.

TEATROS CERVANTES. No sé si el asunto de La conversión de Mañana, se inspira en la leyenda ó en la historia; Joaquín Dicenta, el padre de la criatura, afirma que es histórico, y que recientemente ha dicho: «Es indudable que don Miguel de Mañara ha vivido. Aún existe en Sevilla el hospital de la Caridad fundado por él; aún existe en Málaga otra fundación semejante; aún hay en Sevilla una estatua del caballero y en Málaga y Sevilla dos retratos suyos.»

Ahora bien, ¿Fue Mañara tal como aparece en mi comedia? Latour dice que sí; y, por si Latour no es bastante, lo escribe el propio Miguel de Mañara en su propio testamento de indudable autenticidad.

Véase lo que en ese documento dice el famoso sevillano: «Yo, don Miguel de Mañara, ceniza y polvo, pecador desdichado, pues los más de mis malos y rudos días, ofendí á la Majestad altísima de mi Dios, mi padre, cuya criatura y esclavo vi me confieso. Servi á Babilonia y al demonio su príncipe, con mil abominaciones, soberbias, adulterios, juramentos, escándalos y latrocinios, cuyos maldades no tienen número...»

Dicho lo que antecede por Dicenta, hay que creer que el asunto es histórico ó que en la historia procuró inspirarse el autor.

Y el asunto es el siguiente: un hijo de infeliz doncella, seducida por don Miguel de Mañara y abandonada por éste, busca en Flandes á su padre, para que honre á su madre y á él, dándole el nombre de que carece.

Allí conoce y se enamora de Inés, huérfana bellísima, á quien rapta para salvarla de las acechanzas avaras del viejo tutor, que quiere casarse con ella, al que mata, vengándose á la vez de los cómplices en la deshonra de su madre. Envía á España, á Sevilla, á su amada, permaneciendo él en Flandes hasta la terminación de la guerra.

Ya Inés en Sevilla, donde también se halla el padre de su novio, es don Miguel, que con sus abominaciones y escándalos servía al demonio, es requerido de amores por él.

Y pone tal empeño en la conquista, que corrompe á la dueña y fragua una celada para apoderarse de Inés, ignorando, desde luego, que es el amor de su hijo. Este, que también volvió á Sevilla, enterado de que un hombre persigue á Inés, se presta á defenderla; encuéntranse los dos rivales, que van enmascarados, y cuando ya empuñan los aceros, se descubren, y el hijo arroja lejos de sí su espada, el padre se espanta de la enormidad del crimen que iba á cometer, y comprende que ha llegado el momento de abdicar de sus errores y arrepentirse de su vida anterior.

Dicenta desarrolla el argumento con habilidades de perito, para que interese y conmueva.

La obra pertenece al género romántico, y la forma es brillantísima: se ve en Dicenta el pensador poeta que se ve en el fondo con los brocados en exuberante fantasía; sus versos, alidos y ruidosos, tiernos y prodigio, un tivos y triunfadores que corremos, hallazgo en los tiempos, presenta con la compañía que viste con lujo; la

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes SENADO

Sesión del 21 de Diciembre de 1905. Ruegos y preguntas.

Madrid 21.—Abierta la sesión que el Senado celebra hoy jueves, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Un señor Secretario da cuenta del fallecimiento del Senador señor Monsalve.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara, por la muerte de dicho Senador.

El Ministro de Instrucción pública, vestido de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre reorganización de las Universidades.

El señor Aguilera, en nombre de la Comisión de actas de la Cámara, manifiesta que no existe expediente de Senador alguno, en que justificada la renta de los mismos en papel estampillado de la Deuda exterior.

Orden del día. Entrase en el orden del día, continuándose el debate sobre el presupuesto del Ministerio de Estado para 1906.

El señor Gullón (don Eduardo), contesta al discurso que pronunció en la sesión de ayer el señor Marqués de Aguilar de Campó.

El señor Villaurrutia defiende los aumentos que figuran en el presupuesto, manifestando que obedecen al fin de mantener una política de expansión en el Imperio marroquí.

Añade que la creación de la plaza de un Ministro residente en París, es para que sustituya al Embajador de España en dicha capital.

El señor Sánchez Román lee varios párrafos de la Memoria que acompaña al presupuesto de Estado, para justificar los aumentos que en el mismo figuran.

Defiende la creación de una Legación en Berna, y dice que el no haberse consignado en el presupuesto los gastos de la conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeciras para discutir los problemas de Marruecos, obedece á que no existía el acuerdo de las potencias sobre el punto en que la citada conferencia había de efectuarse, cuando el presupuesto se presentó á las Cortes.

Justifica la consignación de los fondos que se destinan á la Obra Pia, y á la introducción de mejoras en las posesiones de España en Africa.

El señor Marqués de Aguilar de Campó lamenta el resultado que ha tenido el modus vivendi comercial entre Italia y España.

El Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, interviene brevemente en la discusión.

El señor Carvera consume el segundo turno en contra del dictamen.

El señor Gullón tercia en el debate.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 21 de Diciembre de 1905. Ruegos y preguntas.

Madrid 21.—Después de abrirse la sesión que el Congreso celebra hoy jueves, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los señores Irujo y Valverde manifiestan que juzgan necesario se remitan á la Cámara algunos datos, por considerarlos indispensables para formar idea de las bases de la reforma arancelaria.

El señor Zorita contéstales diciendo que ya se han pedido los datos solicitados.

El señor Gorraminas pide que se levante la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Lamentábase del paso de la bandera nacional, nadie se descubra, lo que no sucede ante los emblemas de la religión, lo cual cree que obedece á que en las escuelas no se enseña el Código de la Patria.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, afirma que en Barcelona se disfruta de libertad, no obstante hallarse allí suspendidas las garantías constitucionales.

Reconoce que en las escuelas debía enseñarse á los niños á querer y saludar la bandera de la Patria.

Reanúdase el debate sobre la interpelación del señor Romeo, acerca de la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

El Ministro de Marina, señor Concas, explica las palabras que pronunció en la sesión de ayer, contestando á preguntas del señor Romeo, pues dice que á algunos pareceríónles descompuestas dichas palabras.

Hace protestas de liberalismo, interrumpiéndole un Diputado, que exclama:—Pues, Su Señoría continúa siendo socio del Círculo conservador.

Elogia al Instituto hidrológico, para demostrar que los buques de guerra españoles poseen buenos planos, y dice que el mencionado Instituto ha reconocido que las peñas contra las cuales chocó el «Cisneros», no están bien determinadas en las cartas marítimas.

Refuta la argumentación empleada por el señor Romeo, para deducir que el susodicho buque se perdió á causa de la impericia de su comandante, sosteniendo que éste es competesísimo.

—Como el asunto respectivo al naufragio del «Cisneros»,—añade—se encuentra sub júdice, ruego que no se me obligue á dar nuevas explicaciones.

Los señores Romeo y Boreas Romero piden que se discuta el acta de Santa María de Ordenes.

Los señores Salmorán y Sánchez Guerra, apoyan el deseo de los señores Romeo y Boreas.

Orden del día. Entrase en el orden del día, poniéndose á debate el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública para 1906.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, manifiesta que al dictamen de la Comisión sobre el citado presupuesto, se ha presentado una serie de enmiendas que no puede el Gobierno aceptar, sin embargo de hallarse conforme con la mayor parte de ellas, porque, de admitirse, aumentarían considerablemente los gastos fijados.

Anuncia que el Gobierno presentará proyectos á las Cortes, los cuales satisfarán las peticiones que se hacen en las enmiendas aludidas.

El señor Moret combate la totalidad del dictamen sobre el presupuesto expresado.

Aludiendo á las manifestaciones que acaba de hacer el Presidente del Consejo de Ministros, censura la forma en que el Gobierno quiere que se desarrolle la discusión.

Expone el estado en que se halla la enseñanza, diciendo que lo principal, si se desea que haya país, es que la instrucción penetre en todas las masas; no, comprando cañones.

El señor Rosales (don Martín) le contesta.

El señor Sala retira el voto particular que tiene presentado al capítulo 7.º

El Ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, hace el resumen del debate.

Apruébase el antedicho presupuesto de Instrucción pública para 1906, y se levanta la sesión.

La política Consejo.

—La sustitución del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.—Un proyecto.

Madrid 21.—Esta mañana reuniéronse los Ministros en consejo, para tratar de la fórmula propuesta por la Comisión de presupuestos del Congreso, con objeto de sustituir el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Se expusieron, en líneas generales, las bases del proyecto que preparan los Ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y Presidente del Consejo, señores García Prieto, Luque y Moret, sobre la difamación, la calumnia y los insultos contra la Patria y el Ejército.

Los Ministros no se ocuparon de más asuntos.

Consejo de Ministros en Palacio.—Discurso de Moret.

Madrid 21.—Los Ministros celebraron esta mañana el acostumbrado Consejo que los jueves preside el Rey.

El discurso que pronunció el Jefe del Gobierno, señor Moret, circunscribióse al informe de lo más saliente que en los últimos días ofrece la política exterior, y á la marcha de los debates en las Cortes.

La aprobación de los presupuestos y la clausura de las Cámaras.—Lo que dice Romanones.

Madrid 21.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, manifestó hoy que una vez aprobados antes del sábado próximo, los presupuestos de ingresos y de gastos para 1906, excepto los de Guerra y Marina, aunque para tal fin sea necesario prorrogar las sesiones de las Cortes, éstas se cerrarán durante quince días.

Firma del Rey.—La reforma de la ley del timbre.—La autonomía de las Universidades.—Elección de Diputado a Cortes en Ocaña.—Asuntos militares.

Madrid 21.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando al Ministro de Hacienda, para presentar a las Cortes un proyecto de ley, reformando la vigente del timbre.

Autorizando, también, al Ministro de Instrucción pública, para leer en el Parlamento un proyecto de ley, reorganizando las Universidades.

Convocando a la elección de un Diputado a Cortes, en el distrito de Ocaña, para el día 14 de Enero próximo.

Nombrando, Capitanes generales de Andalucía y Granada, Castilla la Nueva, Cataluña y Canarias, a los señores Delgado Zuleta, Villar, Martitegui y Bonza, respectivamente, y Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al señor Bazán.

Ascendiendo a general de división, al de brigada señor Barraquer, y a general de brigada al coronel de Artillería don José Ruiz.

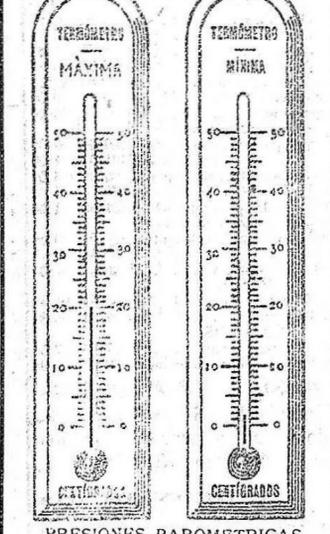
sobresaliendo (y cómo nó!) Carmen Cobeña, que tuvo momentos de admirable acierto. Varias veces se levantó la cortina. A la terminación de los tres actos.—J. R. ISABEL LA CATÓLICA

presupuesto municipal ordinario para 1906. En la secretaría del ayuntamiento de Játar, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

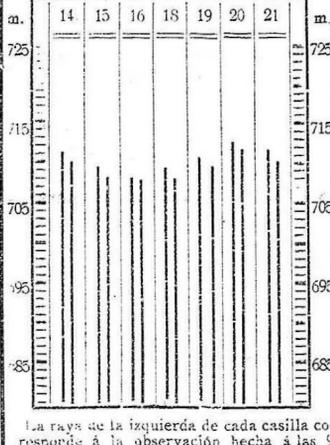
Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. DIA 21 DE DICIEMBRE 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 21, 1905.

Temperatura máxima al sol, 20,1.—Idem máxima a la sombra, 9,8.—Idem mínima cubierto, 4,2.—Idem mínima descubierto, 1,0.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 0,65.



Mes de Diciembre de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer libró el señor Ordenador de pagos de la Diputación, la cantidad correspondiente a pagar a la Comarca extraordinaria que se ha de pagar el día de Noche Buena a los asilados enfermos en los establecimientos benéficos.

PLOMO Y ZINC

Aunque ha sufrido estos últimos días una ligera depresión en Londres el precio del plomo se espera que pronto se reanude, fundándose en la confianza en datos estadísticos y en los pedidos de este mineral.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 22.—San Demetrio, San Zenón y San Flaviano, mártires; Nuestra Señora del Destierro y San Anastasio.—Temporada.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en la iglesia del Salvador.

Delegación de Hacienda. Hoy se harán efectivos libramientos al Ayuntamiento de Granada, a don Juan Hernández, don Enrique Bautista Arista, don Miguel Gómez, don Juan Quesada, doña Josefina Martínez, don Francisco Fábregas, don Francisco J. Sánchez, don Eduardo Castillo y Depositario-pagador.

MINAS. Don Luis Pelsmacker ha presentado recurso de alzada contra providencia dictada por el Gobernador civil, en los expedientes de los registros mineros «Santo Domingo», «Fortuna» y «Demasiada Fortuna».

PUBLICACIONES

El número de «Atrevido del Mundo», del jueves 21 de Diciembre trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados: Los rezados y los nacimientos de los indios en Guatemala. Por qué es la niebla perjudicial al organismo. Lo que significa la población de Madrid. Datos curiosos y cálculos interesantes.—El verdadero maxixe (Recuerdos del Brasil).—Algunos problemas que aún no se han resuelto.—Trenes embarcados (Lo que se hace para evitar trasbordos y molestias a los viajeros; de París a Londres sin salir del tren).—Lo que resisten las normigas (Se mueven alguna vez).—El pueblo que quería emigrar (Una visita a Boda). Fugas románticas y extravagantes.—Hace 30 siglos, como hoy (Una reina egipcia revolucionaria; una avispa que liba miel de los hombres).—Grandes tesoros en alfileras.—Asgos físicos y predisposición a enfermedades.—Princesas telegrafistas y empleadas de Correos (Aspectos pintorescos de la revolución rusa).—Precedentes útiles que vamos olvidando, y las acostumbradas acciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etcétera.

ESPECTACULOS

Compañía de Carmen Cobeña. Función para hoy. La comedia en tres actos, «La conversión de Mañara». La comedia en un acto, «Jack el destripador». A las ocho en punto, Butacas, 2,27 pesetas; entrada principal, 0,65, céntimos; paraiso, 0,45.

AGUAS DE LANJARÓN

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados.

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes: Cabeza de Vaca, hulla, Lebon.—Archidona, cemento, Jiménez.—Alora, naranjas, Vía.—Idem, idem, Duquesa.—Idem, batatas, Haro.—Málaga, puerto, abonos, Gómez.—Idem, idem, cebada, Limón.—Idem, idem, bacalao, Serrano.

MERCADOS

Table of market prices for Granada, Malaga, and Sevilla, listing items like wheat, oil, and sugar.

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX. Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRICOLA en Tarragona. Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º. Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Bazar Inglés ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35. MOBILIARIOS DE TODAS CLASES. PRECIOS SIN COMPETENCIA en sillerías de nogal para despachos y comedor.

Fábrica y almacenes de abono Gómez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO. Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. Pulpa desecada.—Su análisis.—Su uso. Esta sociedad ha montado en su fábrica Santa Juliana, de Armilla, los aparatos necesarios para la desecación de las pulpas de la remolacha azucarera.

Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad contrata las operaciones de carta, nada y acarreo de la caña para la zafra de 1906, en las fábricas de la zona de Aril Ntra. Sra. del Pilar, de Salobreña, y de Encarnación de Alpujarras.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

SE VENDE. Máquina de maquina de harinas, y se alquila local para panadería u otra industria. Cuesta del Pescado, 15.

El Gallo TOSTADERO DE CAFÉ Emilio Alba.—(Badajoz). Casa fundada en 1875. Procedimiento exclusivo con Real Privilegio por 20 años. Elegantes estuches metálicos de un kilo, medio y un cuarto. Precio: 6 pesetas kilo.

En busca del gordo

No se puede evitar que los pobres sueñen con grandezas, y como el dinero en grandes cantidades, tal y como se necesita para realizar esos ensueños, no se puede adquirir honradamente como no sea por chiripa, la gente soñadora se echa en brazos de la lotería, que es como curarse el dolor de muelas con tafetán inglés.

Pocos serán los establecimientos, oficinas, colegios y asociaciones de toda especie donde a la hora presente no se haya abierto la correspondiente lista de soñadores lotéricos, que todos tratan de engañarse a sí propios, procurando persuadirse de que no aspiran precisamente al gordo, sino a alguna de sus derivaciones.

Conozco un chocolatero que ha perdido su bienestar por haberle tocado la lotería. Padre de inmensa prole, ganaba sus garbanos como viajante de una gran fábrica del rico soconusco, y nunca le faltaba una peseta en el bolsillo.

El jugador de la lotería empieza por mariposear con los números, y lo mismo le da uno que otro, hasta que, por espíritu de idiotismo, se fija en un número y se empeña en que ha de ser ese y no otro el que ha de salir premiado, y lo tiene reservado para él; y pasados años sin que el número salga del bombo ni el jugador de su apoteosis, a pesar de lo cual, sigue jugando, porque está convencido de que cuando lo deje, saldrá premiado con el gordo.

Hay gentes de bien que antes de abandonar el número a que están abonados, son capaces de dejar por puertas a su familia, y hasta de separarse de ella; por donde se ve que la lotería es un elemento pernicioso, porque si favorece, arruina, como al chocolatero de marras, y si perjudica, empobrece.

Estafeta de la Provincia. Han sido enviados a la Comisión provincial, para informe, los expedientes formados por los Ayuntamientos de Motril y Diezma para imponer arbitrios extraordinarios.

Los alcaldes de Albuñol y Guadahortuna. Albuñol, don Juan de Dios; Guadahortuna, don Juan de Dios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.- Juzgado del Campillo: José Martín Torres con dona Rosa Chini...

Ugijar: contra Manuel Fresneda Alvarez y otros. por daño. Abogado, señor, Páramo...

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Orgiva: contra Vicente Galle...

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Gracia y Justicia.- Real orden promovien...

Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, al presbítero doctor don Manuel de Torres y Torres.

Real orden referente a las formalidades que deben llenarse para la traslación de cadáveres ó de restos mortales de súbditos españoles ó extranjeros procedentes del extranjero...

Otra otorgando al Colegio de Veterinarios de Córdoba la declaración de Corporación oficial que tiene solicitada.

Otra circular a los gobernadores civiles sobre procedimiento para formar estadística sobre multas por infracciones de la ley del descanso dominical.

Guerra.- Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles.- Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

Instrucción pública.- Subsecretaría.- Sacando a concurso la provisión de una plaza de ayudante de la Sección técnica de la Escuela especial de Artes e Industrias de Santiago.

Boletín Oficial El de ayer inserta: Circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia manifestando que recaben de los médicos titulares contestación al cuestionario que inserta.

Edicto anunciando la subasta del servicio de conducción diaria de la correspondencia pública entre las oficinas de Huéscar y Cúllar Baza.

Otros declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Guadix, Guájár Fondón, Puebla Don Fadrique y Huéscar, y anulando las celebradas en Laborcillas y Montillana.

Otros de los alcaldes de Saleres, Montegicar, Juviles y Béznar anunciando la subasta de consumos.

Otros de los de Albuñol y Puebla Don Fadrique notificando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Otros de los de Motril haciendo saber la subasta de varios impuestos. Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.- Han fallecido: Luisa Valenzuela Salmerón. Dolores Porras González. Purificación Aliaga Fernández. Nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.- Han fallecido: Diego García Barrios. María Fernández Gálvez. Miguel Bolívar Cabrera. Eusebio Brabo, párvulo. Nacimientos, 2.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.- Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.- Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.- Hospital y provisiones, don Miguel Díaz Soñalegui, 2.º capitán de Vitoria.- Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.

Paseo de enfermos, Córdoba.- Deorden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Guardia Civil.

Servicios prestados La de Loja ha detenido a Silverio Scrrano Velázquez, autor del hurto de una yegua, al vecino de Castro del Río, Bartolomé Hidalgo Luque. -La misma ha capturado a María Josefa Jiménez Frias, que estaba reclamada por el juez instructor del distrito.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros.- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

CARRILLO Y C.ª ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA FÁBRICA EN ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.- Nitrato de sosa.- Superfosfatos de todas graduaciones.- Superfosfato de hueso y sales de potasa. Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13. Domingo Hernández Velilla Lineros. 3.- Granada Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamateria, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.- Ventas a precios reducidísimos.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts CULINARIA 2, Pts MÉDICA 2,50, Pts

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1.- MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 41 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.- SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN SAN JERÓNIMO, 13 Granada

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL DE Miguel González Perales.- Granada Venta de productos químicos y farmacéuticos. De todo exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosiervetria. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmis. Purpuras. Aluminios. Brechas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

BAILLY BAILLIERE MADRID Almanaque de la Enciclopedia. Agendas de Bufete. Agenda Culinaria. Agenda de la Lavandera. De venta en casa de PERICÁS Puerta Real HUESPED Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

INTERESA A todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.» Macetones Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

A los propietarios Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos a pagar bien. DINERO.- Se facilita con hipoteca ó sin ella. COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables. Miguel Machado.- Reyes Católicos, 119, (entre suelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada. RAFAELA MORENO Profesora en partos REALEJO ALTO, NÚM. 4

Almoneda Sólo por quince días, por ausentarse su dueño, de toda clase de muebles de sala, despacho, gabinete, comedor y varias clases de enseres de casa. Calle Horno de San Matías, núm. 7. ACADEMIA OCÓN Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS. MADRID Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal. D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS y MIRA Calle de Cuenca, 7 y 9 Plazas en la anterior convocatoria. 70.- Honorarios 20 pesetas mensuales. PÍDANSE REGLAMENTOS

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 38

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 18 PONSON DU TERRAIL EL DESAFÍO DE AMOR SÉPTIMA PARTE DE LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO Nina Mickaloff, á quienes durante aquellos quince días había olvidado por completo. El príncipe y la hermosa rusa pasaron sin levantar siquiera la cabeza. Nada podía suponer á Loudeac que hubiera ido por él á Saint Malo, y sin embargo, tuvo miedo. Se acordó entonces de los augurios de Olimpia, cuando le dijo: -¡Tío, mucho cuidado! ¡Ha llegado vuestro turno! Aquel día no salió de su casa. Únicamente al llegar la noche se atrevió á ir al café de las Tres Anclas. Pero no fué con el propósito de distraerse un par de horas. Su objeto era consultar á un notario. Ragoulin, cuando se retiró, había

vendido su despacho á un joven muy inteligente é ilustrado, un bajo normando que había atravesado el Cuesnon para ir á establecerse en Saint Malo. Aquel hombre, joven todavía, se llamaba maese Ducormin. Era muy laborioso y diestro en negocios, había mantenido el crédito del despacho, y como M. Ragoulin, disfrutaba de la confianza de toda la nobleza de aquellas cercanías. Mientras se encaminaba en busca de Ducormin, Loudeac se decía: -He puesto mi fortuna al abrigo de un golpe de mano. Cartahut no me la quitará, seguramente, pero puedo morir mañana, puede ocurrirme cualquier desgracia y entonces Margarita se quedará sola. Es preciso que la busque un protector. Loudeac, como decimos, fué al café de las Tres Anclas. Como el día había sido caluroso, los parroquianos de aquel punto de reunión de los marinos se habían colocado fuera del establecimiento, en lugar de estar en el interior. Habían puesto mesas y sillas en la calle, al aire libre, y el "grog", americano, la cerveza, la sidra y el "bit-ter", refrescaban sus secas gargantas,

Hombre de orden sobre todo, maese Ducormin hallábase sentado junto á una mesa, leyendo El Constitucioanal y aprobando con ligeros movimientos de cabeza la conducta del Gobierno, que el citado periódico defendía. Loudeac fué á sentarse en frente del notario. -Buenas noches-le dijo el depositario de la fe pública, dejando á un lado el periódico. -Buenas noches, señor Ducormin. -¿Qué hay de nuevo?-preguntó el notario. -Vos sois quien debéis decírmelo. -Es verdad-contestó maese Ducormin,-pues vos no salís mucho ahora. -Soy viejo... -Y además tenéis á vuestro lado familia que conforta vuestro corazón ¡diablo! Loudeac se estremeció, contestando: -Es cierto. -Es encantadora la señorita Margarita-añadió el notario. -Sí-contestó modestamente Loudeac. Ducormin, sonriendo, prosiguió: -¡Cáspita! Tío Loudeac, quien había de decirnos hace quince años

antes de que fuérais á París, cuando vivíais aquí siempre, que ibais á ser padre de familia. -Es verdad-murmuró cándidamente el expiloto. -Ya veis á donde la lleva la mala conducta; se siembra una falta en la juventud, y se recoge una alegría para la vejez. ¿Creéis ahora en la virtud? -También eso es cierto-contestó el anciano, quien, mirando fijamente al notario, añadió: -Esta noche he venido aquí por vos. -¿Por mí? -Sí. -¡Ah! ¡ah!-contestó Ducormin. -Vengo á consultaros. -¿Sobre qué? -Quiero pedir os un consejo acerca de lo que llamáis la alegría de mi vejez... -¡Eh! ¡eh!-murmuró Ducormin, Cuando se consulta á un notario á propósito de una señorita, no es preciso ser muy lince para adivinar de qué se trata. -Quizás-contestó Loudeac. -De todos modos-añadió el notario-hablemos bajo. -Mejor sería que fuéramos á dar un paseo por la orilla del mar. -Como queráis-contestó Ducor-

min, quien llamó al camarero, pagándole su "grog". Luego ofreció el brazo al expiloto, diciéndole: -¡Vamos!-Hay cosas que no se pueden decir en un café. XVI Ambos salieron de la plaza Duquay-Trouin, atravesaron la puerta del mar y se dirigieron á la playa de los bañistas. El mar estaba tranquilo, pero los que se bañaban eran escasos. Loudeac y Ducormin buscaron un sitio solitario y se sentaron sobre la arena. El antiguo piloto abordó entonces la cuestión sin ninguna clase de preámbulos. -Sabéis que tengo más de ochenta años-dijo. -¡Bah! -Y á mi edad es preciso resignarse á vivir al día. -No obstanté, se piensa en el porvenir-observó el notario. -Sí, por los otros. -Es decir, que no quisiérais marcharos de este mundo sin haber establecido á la señorita Margarita. -Eso es. -Hum!-dijo Ducormin.-Casar

á una joven no es nada; pero casarla bien, ya es más difícil. -Ante todo, sería preciso no tener que hablar nunca de dinero... -¡Oh!-interrumpió Loudeac.- En cuanto á eso, tranquilizaos, porque tendré un bonito dote. -Preferiría que no tuviese nada. -¿Por qué?-preguntó el anciano. -Porque si un hombre la busca, estaría seguro de que por sus hermosos ojos únicamente... -Sois muy romántico para ser notario-contestó sonriendo Loudeac. -¡Ah!-dijo Ducormin.-Es que quizás tengo mis razones para hablar así. -¿Cómo! -Buscáis un marido para la señorita Margarita, ¿no es cierto? -Sí, pero sin que me corra por eso ninguna prisa. -Le quisiérais joven, rico, bueno, de familia excelente. -¡Diantre! Por lo que toca al dinero, nada me importa. -¡Ah! -Margarita tendrá bastante para los dos. -Sois, pues, muy económico. -Tengo